AÑO XIX — CHOELE-CHOEL (Rio Negro - Rep. Argentina) Sábado 15 de JUNIO de 1940 — Número 938

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

La hora actual

No cabe duda que estamos viviendo horas decisivas, en las que se juega no sólo el destino de muchos pueblos, sino la misma estructura de la moderna sociedad.

El mundo, sin exceptuar ningún continente, vive momentos de angustia, de verdadera zozobra, precursores de grandes acontecimientos que han de conmover desde sus bases, el andamiaje con que se pretendió edificar una civilización que se desmorona por falta de cimiento sólido. Y esta vez como siempre, ha de salir airosa de este caos, la fe, la convicción sincera, equivocada o no, que afronte la situación con entereza, con valor, con la responsabilidad que exijen las circunstancias.

La realidad se está insinuando en todas partes. En vano, los interesados en que la humanidad siga a tumbos se empeñan en disimularla o disfrazarla: no se tapa el sol con un harnero. Será inutil que la prédica diaria trate de tergiversar. La verdad se impondrá y se hará la luz; Dios quiera que sea antes que la ruina y la desolación terminen su nefasta obra en los campos de batalla, y la propaganda insidiosa su no menos desmedrado propósito de llevar, en las tierras de paz, la duda a los corazones.

No debemos desesperar si la convivencia se hace imposible entre las naciones y en los ciudades que marchan a la vanguardia del progreso humano, porque los convenios, tanto como las palabras carecen de significado, ni pesan ya en el ambiente de frivolidad que respiramos.

Debemos creer que aún queda mucha reserva moral sobre la tierra, que la reacción que se nota ya en todas partes, es síntoma de la comprensión y de la capacidad que sabrán imponerse en esta hora de transición, para que triunfen la verdad y la justicia sobre las pasiones y mezquindades que parece quisieran ahogarlas.

Si tuviéramos que hacer un llamamiento a la cordura de nuestros conterráneos, diríamos simplemente: Tocaron a generala; vivid alerta, pero no olvidéis en esta hora solemne, que ante todo y sobre todo sois argentinos. No es este el momento de escuchar los cantos de las sirenas, ni el grito de guerra; no es hora de lamentos, ni de sensiblerías lloronas y estériles. Es hora sí, de arrostrar los peligros de la inacción: del cómodo cruzarse de brazos, del dejar hacer a los audaces, de seguir el prudente adagio de ver, oir y callar. En fin, es hora de dejar a un lado todas las gamas de la flojera que enervan la razón y la voluntad.

Somos argentinos, y a la sombra de la Bandera que nos preparemos a homenajear, no caben más intereses que los de la Patria, ni más partidos que los que estimulan su grandeza, ni más ideales que los que constituyen su gloria. Empero, los homenajes, los ideales y la gloria, hoy como nunca deberán fincar en la acción que reclama la Patria. La responsabilidad de la hora actual han de compartirla todos por igual. Nadie puede ni debe eludirla desde su puesto, sea éste humilde o encumbrado.

J. V. H.

Comisión Pro-Construcción Obras de Riego

Se reunió y designó la delegación que deberá ir a Buenos Aires

El viernes 7 del corriente se reunió en Lamarque la Comisión Pro-Construcción Obras de Riego en nuestra Colonia, informándose la misma de todas las actividades desarrollas por la Comisión Ejecutiva, designando la delegación que ha de ir a B. Aires a presentar oportunamente, al Presidente de la Nación el memorial por el que se reitera la prosecución de las obras paralizadas hace ya diez años.

La delegación ha quedado integrada por los Señores Felipe J. Domenech, Enrique Gadano, Max Bunge, Federico Costaguta y Juan E. Rosauer, el primero, Presidente de la Comisión Pro Obras y los restantes integrantes de las misma como autoridades representativas de la Comuna y Comisiones de Fomento que integran nuestra Colonia.

El señor Domenech ya se encuentra en Buenos Aires y ha de realizar una serie de gestiones previas a la concurrencia de la delegación relacionadas con las actividades que a la misma interesan.

Inauguración de mástiles

El 20 del actual, en ocasión del Dia de la Bandera y 120 aniversario de la muerte del ilustre prócer General Manuel Belgrano, creador de la enseña nacional; serán inaugurados en Choele-Choel, Lamarque y Chimpay, los mástiles para la Bandera, construidos recientemente por las respectivas comisiones de vecinos y por iniciativa del comando de la Sexta Región Militar.

En los tres pueblos citados, se realizarán patrióticos actos con este motivo, ese dia a las 10 horas; a los que han sido invitados a concurrir el Sr. Gobernador, Jueces Letrados, S. S. Ilma Monseñor Esandi, Jefe de la Sexta Región Militar y las autoridades y escuelas de la zona.

Congreso de Territorios

A las autoridades y vecinos

La C. E. del Congreso de Territorios Nacionales ha invitado especialmente al periodista Sr. Alberto Brown Escurra ha concurrir a las sesiones de dicho Congreso.

El Sr. Brown Escurra, invita a las autoridades, instituciones y vecinos de la zona, para que le hagan llegar sus sugerencias sobre los problemas a solucionarse dentro de esta zona, a fin de presentar la defensa de ellos en dicho Congreso. Con este objeto el Sr. Brown atenderá todos los dias de 18 a 20 horas, hasta el 22 del corriente, a las personas que deseen entrevistarlo.

De Darwin

La Fraternidad, sociedad del personal ferroviario se prepara a celebrar el 53 aniversario de su fundación con un almuerzo a la criolla y un baile en el hotel Vasconia el 20 del actual.

Despedida

Con motivo de ausentarse de esta localidad fueron obsequiados la noche del jueves último, por sus compañeros y amigos, los señores Francisco Catena, Angel Múscar, Manuel Rodriguez y E. Seret.

A CONSECUENCIA DE LA CRECIDA SE ENCUENTRA INTERRUMPIDO EL SERVICIO DE AMBAS BALSAS

El nuevo repunte del rio entre los dias 7 a 11 del corriente, alcanzando el último dia citado 6.15 de altura, ha causado perjuicios de consideración a los pobladores, especialmente en lo que respecta a servicios de comunicación entre Choele-Choel y la Isla que quedaron todos interrumpidos, con excepción del teléfono a Luis Beltrán.

El telégrafo que se hallaba interrumpido desde el dia 24 de Mayo pues fué dañado en la primer crecida, pudo restablecer su servicio el dia 15 del corriente; habiendo sido ya tambien reparadas en parte las líneas telefónicas.

En cuanto a las balsas nacionales, se espera que la de Paso "Tello" que había quedado barada podrá reanudar el servicio de un momento a otro. En cambio la de Paso "Gral. Palacios" no podrá funcionar por algún tiempo, si la Seccional XII de Vialidad de quién depende, no toma de inmediato las medidas necesarias. En este paso, el rio ha socavado la costa hasta más allá de donde estaba instalada la torre que sirve de puntal al cable que sostiene a la balsa en su paso por el rio. Es necesario volver a instalar esa torre en un sitio mas seguro en tierra firme.

Tambien el Paso "Bunge" se halla en peligro de que ocurra lo mismo que en el Paso "Gral. Palacios".

En prevención de lo ocurrido la Municipalidad local remitió con fecha 6 del actual los telegramas que más adelante publicamos solicitando el envío de una lancha, que hubiera salvado en parte las dificultades del tráfico.

«Sr. Gdor. del Territorio. Viedma. En vista proximidad gran creciente en ésta Comuna y ha pedido Comisiones de Fomento de la Isla, permitome solicitar V. S. quiera gestionar traslado frente éste Pueblo, embarcación adecuada para tráfico obligado y salvatajes pobladores en caso necesario.

Cúmpleme informarle que en proximidades de ésta encuéntrase Comisión estudios hidrográficos dependiente Dirección Navegación y Puertos, que posee una lancha, que podría salvar dificultades si se trasladara a ésta población hasta tanto se arbitraran otros medios.

Saluda a V. S.

Enrique Gadano
Presidente Municipal»

«Sr. Jefe Seccional XII de Vialidad. Neuquén.

En vista anunciada gran creciente y posible nueva interrupción servicio balsas, permitome comunicarle urge envío lancha prometida.

Salúdale atentamente:

Enrique Gadano
Presidente Municipal»

De acuerdo a este pedido, la Gobernación realizó gestiones obteniendo que la Dirección de Navegación y Puertos dispusiera el traslado a Choele-Choel de la citada embarcación para que colaborara si era necesario en casos de salvataje.

A última hora se nos comunica que la Dirección de Navegación y Puertos accediendo a lo solicitado por la Municipalidad local y Comisiones de Fomento de la zona ha dispuesto que el remolcador que se encuentra en ésta realice dos viajes diarios hasta tanto se normalice el servicio de balsas, habiendo recibido con este motivo la Municipalidad, la siguiente comunicación telegráfica: «De acuerdo pedido telegráfico de Vd en la fecha se ordena remolcador efectúe dos viajes al dia entre Isla Choele-Choel para transporte personas, correspondencia y provisiones. Firmado: Craig, Jefe Navegación Rio Negro».

Los interesados podrán informarse sobre el horario de estos viajes en la municipalidad local y Comisiones de Fomento de la Isla.

Juzgado de Paz de Lamarque

Aviso

Conforme al art. 15 de la ley 11.386, se previene a los ciudadanos que deban enrolarse, denunciar su nuevo domicilio, rectificar datos de enrolamiento, solicitar duplicados de libretas y en general que deban efectuar tramitaciones relacionadas con el cumplimiento de la ley 11.386, que esta Oficina Enrolará, en el proximo período de JULIO y AGOSTO, permanecerá abierta de:

8 á 12 y de 17 a 20 todos los días hábiles y de 9 á 12 los días sàbados y 1°. y 3°. Domingo de cada mes.

Para el acto del enrolamiento los ciudadanos deberán presentar:

LOS NATIVOS: Un testimonio ò certificado de su partida de nacimiento ó en su defecto, una información judicial comprobatoria de su nacimiento, levantada ante el Juzgado de Paz de la jurisdicción. Una fotografía de seis centímetros por lado, hecha en papel bromuro, fondo oscuro, cara de tres cuartos, vuelta hacia izquierda ò derecha indistintamente, con la cabeza descubierta.

LOS NATURALIZADOS: Presentando el carnet de la carta de ciudadanía y una fotografía en las condiciones antes descriptas.

LOS CIUDADANOS POR OPCIÓN: Presentando testimonio del Juzgado Federal ó Letrado respectivo, dando por hecha la opción por la ciudadanía Argentina y una fotografía en las condiciones antes descriptas.

A los que carezcan de recursos y así lo comprueben, esta Oficina les proveerá gratuitamente la fotografia.

PENALIDADES: Los ciudadanos que no se enrolen dentro de los siete meses de haber cumplido los 18 años, serán considerados infractores é incorporados a prestar servicio en las filas del Ejército permanente por el término de UN AÑO, sin perjuicio del tiempo de servicio que les corresponda por sorteo si por la edad están comprendidos entre los 19 y los 45 años. Los mayores de 45 años y los menores de 19, serán castigados con prisión de uno a seis meses.

Los naturalizados que omitieran enrolarse dentro de los siete meses de obtenida la carta de ciudadanía, perderán la misma y no podrán readquirirla.

Se publica a continuación, la nómina de los ciudadanos nacidos en esta jurisdicción en el año 1922, y que deben enrolarse en el presente período si aún no lo han hecho:

GARCIA Luis Horacio, PAZ Laporito, VIDELA Roberto, PEREMARTI Tomás Héctor, ALMADA Angel, SEBASTIAN Miguel, CARENTE José, LAGOS Hipòlito, SANCHEZ José Manuel, UTRERO Arcadio Félix, AGUERO Ignacio, VALENTINI Mario, INNAMORATI Pablo Américo, GONZALEZ Ismael Celestino, CARRERA Francisco, GONZALEZ Gerónimo, WALSH Carlos Washistong, MENDEZ Victor, GALVAN Antonio, LOPEZ Pablo, MULLALY Miguel José, PIERRESTEGUY Victor Gustavo, GUNDIN Juan Carlos, BIDEGAIN Sergio Bernardo, FERNANDEZ Marcelino, GIULIANI Humberto Victorio, TRINCHERI Julio, CHRISTIANSENN Adolfo, CABARROU Celestino.

LAMARQUE, Junio 7 de 1940.

Juan P. Pedranti
Jefe de la Of. Enroladora

Edicto Judicial

Por disposiciòn de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca, doctor Carlos Colman Lerner, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE CAZAURANG, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que lo hubiere lugar por derecho.

General Roca, Mayo 27 de 1940.

Arturo A. Llanos
Escribano - Secretario

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio de Rio Negro, doctor CARLOS COLMAN LERNER, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN ARRUTI, bajo apercibimiento de ley.

GENERAL ROCA, 29 de mayo de 1940.

Arturo A. Llanos
Secretario

SOSA HERMANOS VENDEN A ENRIQUE SARTI, EL NEGOCIO DE RESTAURANT Y POSADA DENOMINADO **HOTEL "VASCONIA"** EN DARWIN F. C. SUD, RECLAMOS AL COMPRADOR EN CHIMPAY F. C. SUD.

SE OFRECE

á persona entendida, con capital propio, para seguir explotando carniceria en Colonia Josefa, con un reparto de ocho mil kilos de carne anuales.

DIRIGIRSE POR CARTA, DANDO REFERENCIAS, Á

Marcelino Gonzalez
Colonia Josefa

LOS CUATRO HIJOS

(Canción japonesa traducida de d'Otany)

He tenido cuatro hijos; mi marido murió joven, mis muchachos se han separado de mí y estoy sola, sola. El mayor es un comerciante, el segundo un letrado, el tercero es un prelado, el cuarto un golfo.

Mi hijo comerciante me ha olvidado debido al acaparamiento de sus negocios; su único pensamiento consiste en recoger dinero para comprar algo y vender ese algo dos o tres veces más caro. El especula sobre las necesidades de los pobres y los deseos de los ricos. El miente desde la mañana hasta por la noche, sueña con mentiras. Hace el bien alrededor de él con ostentación. Su caridad es siempre el negocio.

El letrado conoce todas las obras clásicas. Su alma está tapizada de fórmulas. El cree pensar y tan sólo recita. Es amable e indiferente. Cuando sus labios sonríen, su mirada permanece fría. Entre su corazón y yo hay una biblioteca; también su vanidad. en el mundo elegante en que se educó, su madre haría mancha.

Si el letrado conoce centenares de libros, el prelado tan solo ha leído uno: la vida de Shaka-Sama. El no tiene ya necesidad de pensar; las palabras de su maestro son ya suficientes; en ellas encuentra respuesta a todo. Su personalidad no es mas que el reflejo de otra, de otra de quien sólo se conocen las sentencias que parecen sagradas por el sólo hecho de que son muy antiguas e ininteligibles.

Mi último hijo es frívolo, holgazán, ladrón y batallador; pero es bueno para los que él quiere. Cuando era un niño quería traerme el océano en la palma de su mano, pero el agua huía entre sus dedos.

Todavía tiene proyectos grandiosos e irrealizables y queda extraño, decepcionado y las manos vacías.

Se le quiere por su fisonomía sonriente y no se quiere pensar que, al irse, pueda olvidar.

Ahora estoy muerta y enterrada; mis cuatro hijos han venido sobre mi tumba. Los he visto a través de la tierra y de la piedra: los he visto pasar por encima de mí como se ven los pájaros al quedarse acostado en un jardín. Mis cuatro hijos han venido sobre mi tumba El comerciante ha colocado una pieza de oro, el letrado un libro antiguo, el prelado una imagen sagrada y el golfo su corazón.

Corazón de golfo que me consuela en el país de Jomi, que te sean perdonados lo que en esta tierra llaman tus pecados y tus crímenes.

"Retratos de almas"

La señora Leonor Llach, distinguida escritora mejicana nos ha remitido gentilmente su última producción: "Retratos de almas".

"Retratos de almas" es un fiel reflejo del pueblo mejicano, que la autora demuestra conocer a fondo. Ha querido hacer una obra realista y lo ha conseguido, poniendo al desnudo las virtudes y defectos de esas gentes humildes y sencillas, agregando hermosas descripciones de la naturaleza.

Dividido en pequeños cuentos, en forma agradable y amena, nos demuestra ese gran fondo de niños grandes que tienen la mayoría de los nativos de la dulce tierra mejicana, destacando en forma nítida, los trastornos que, a las naturalezas primitivas, causan las primeras reformas sociales.

La señora Llach, se ha destacado ya como cuentista de alma delicada y es, además, autora de varios estudios de psicología y crítica periodística. "Retrato de almas" la coloca entre los buenos novelistas del mundo literario americano.

Sociales

Don Benigno Gutierrez y Sra.

Desde el 1º. del corriente permanecieron en la localidad hasta la fecha, el Sr. Benigno A. Gutierrez y su señora esposa, quienes se alojaron en el Hotel Argentino. La estadía del Sr. Gutierrez en este pueblo se debió a la inundación de su establecimiento "La Esmeralda" por la gran crecida del río.

Enlace

El 22 del corriente contraerá enlace matrimonial la señorita Elena A. mestoy con el señor Ludovico Cresto.

Tertulia

Mañana a la tarde se realizará en el salón Río Negro una tertulia organizada por el "Sportsman Club" a total beneficio de su caja social.

† D. Narciso Benito

Ha dejado de existir en Bahía Blanca donde fuera conducido en busca de alivio a su salud quebrantada, el Sr. Narciso Benito, que fuera durante muchos años vecinos de esta localidad, encontrándose radicado últimamente en Villa Regina. Hombre honesto, bueno y trabajador, era generalmente estimado en nuestro pueblo.

Su familia ha recibido con tan triste motivo numerosas condolencias, a las que unimos las nuestras.

Viajeros

—Para Buenos Aires el Sr. Felipe J. Domenech y su señora esposa.
—Para Bahía Blanca el Sr. Damián Pérez.
—De Bahía Blanca la señorita María Ana Santos.
--Para y de Bahía Blanca el Sr. José Berretera y familia.
—De Buenos Aires el Sr. Héctor R. Salgado.

F. C. Sud

Nuevo horario de trenes desde el 15 de Ab

De Buenos Aires

Choele-Choel: Lúnes a las	17.06	Hs.
Domingos, miércoles y viernes a las	5.19	»

Para Buenos Aires

Choele-Choel: sábados a las	12.12	Hs.
Lúnes, miércoles y viernes a las	2.06	»

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de Caja correspondiente al mes de Marzo de 1940

INGRESOS:

Saldo que viene de Febrero		$ 1618.72
Alumbrado Público	» 202.05	
Limpieza y recolección basuras	» 182.40	
Patentes de Rodados	» 1367.—	
Contribución Directa	» 201.—	
Permisos y Derechos varios	» 150.—	2102.45
SUMA		$ 3721.17

EGRESOS:

LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:			
Manuel Muñoz, sueldo por Marzo		$ 120.—	
ALUMBRADO PUBLICO:			
Daniel I. Graziosi, alumbrado público por Febrero 1940		210.—	
SUELDOS:			
Nicolás S. Palacios, Strio. Tesorero por Marzo	$ 170.—		
Natividad Remolins, Inspector	140.—		
Benito J. Doric, Strio. Juzgado de Paz, »	100.—	410.—	
OBRAS PUBLICAS:			
Nemesio Sosa, 11 dias arreglo calles	38.50		
Clemente Cairolo 9 1/2 días arreglo calles	23.75		
Segundo Fuentes 6 » » »	15.—		
José Gutierrez, 2 » » »	5.—		
José E. Hidalgo 2 » » »	5.—		
Miguel Villalba 3 » » »	7.50		
Marcos Ibarra 4.1/2 » » »	11.25		
Froilán Contreras, 1 día carro arreglo calles	8.—		
Daniel I. Graziosi, agua Sala Primeros Auxilios	5.—	119.—	
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
Suc. Gerardo Palacio, teléfono por Marzo	9.—		
Estampillas y franqueos	4.—	13.—	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:			
Comisiones Banco Naciòn	1.15		
Juan A. Carioli, pasto Comisaría, Marzo	12.—		
Daniel I. Graziosi, luz y agua	10.24		
Atilio Hernandez, cobrador por Marzo	20.—	43.39	
BENEFICENCIA PUBLICA:			
Antonio Dòric, carne a indigentes, Enero y Febrero		13.60	928.99
Saldo que pasa Abril			$ 2792.18

RESUMEN:

Saldo Cta. Cte. Bco. Nación B. Blanca	$ 1026.46
Efectivo en Caja	» 1765.72
TOTAL	$ 2792.18

Choele-Choel, Marzo 30 de 1940

NICOLAS S. PALACIOS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal